

TUCUMÁN

DR. J. A. FERRARI  
SECRETARIO EJECUTIVO  
DIRECCION GENERAL DE  
COORDINACION JURIDICA

SECRETARIA DE SALUD  
SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD

18 OCT 2016

SAN MIGUEL DE TUCUMAN

cuenta que la apertura de sobres para el Cotejo de Precios de referencia, está prevista para el día jueves 19/10/2016 en la Dirección de Emergencias Sanitarias del Sistema, sita en avenida Brígido Terán N° 280 a hs.10:00;

Que por lo expuesto, no existen objeciones legales que formular a lo tramitado en las presentes actuaciones;

Que Dirección General de Coordinación Jurídica comparte el criterio expuesto en el dictamen que antecede.

Por ello, en uso de las facultades conferidas por Resolución N° 724/SPS-05, y atento al dictamen jurídico de fs.116 y vlt.,

**EL SECRETARIO EJECUTIVO ADMINISTRATIVO CONTABLE  
DEL SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD  
RESUELVE**

1°.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales y el Pliego de Condiciones -Cláusulas Particulares-, adjuntos a fs.4/8, los que como Anexo pasan a formar parte integrante de la presente Resolución, y el listado de productos solicitados, la inversión provisoria de gastos correspondientes al cotejo 111216 rubros: medicamentos, materiales descartables, materiales de laboratorio, oncología, odontología y reactivos, obrantes a fs.9/114.-

2°.- Autorizar a las Direcciones de los Hospitales Ángel C. Padilla; Centro de Salud Tucumán "Zenón J. Santillán"; del Niño Jesús; del Instituto de Maternidad y Ginecología "Ntra. Sra. de las Mercedes"; de Clínicas Pdte. "Dr. Nicolás Avellaneda"; Eva Perón; Juan M. Obarrio; de Salud Mental "Ntra. Sra. del Carmen"; Regional de Concepción y de Día "Dr. Néstor Kirchner"; a las Áreas Programáticas (Centro, Este, Oeste y Sur), al Banco Oficial de Sangre, a Dirección de Bromatología y a División Oncología del Sistema, a efectuar un llamado a Cotejo de Precios para la adquisición de medicamentos, materiales descartables, drogas oncológicas, reactivos para análisis de laboratorio, alimentación parenteral y odontología, que realizan dichos efectores para los meses de Noviembre y Diciembre de 2016, conforme al procedimiento detallado a fs.1/3, (se realiza mensualmente un Cotejo de Precios entre Laboratorios, Distribuidoras y Droguerías, tendiente a lograr precios testigo para las compras que realizan los Hospitales, Areas Programáticas y demás dependientes del Sistema, indicando que con ese fin preparan mensualmente los pedidos de medicamentos, descartables, drogas oncológicas, reactivos para análisis de laboratorio, alimentación parenteral, y odontología, necesarios para el consumo en el mes siguiente, mediante la carga a través de una Página Web,

Dr. CONRADO MOSQUEIRA  
Secretario Gral. Administrativo  
Sistema Provincial de Salud

D. P.N. JOSE ANTONIO GANDUR  
SECRETARIO EJECUTIVO  
ADMINISTRATIVO CONTABLE  
Sistema Provincial de Salud